



PROGRAMACIÓN AUDICIÓN Y LENGUAJE

2020-2021

- 1. Introducción**
- 2. Justificación**
- 3. Objetivos del especialista de Audición y Lenguaje**
- 4. Objetivos del aula de Audición y Lenguaje**
- 5. Metodología**
- 6. Actividades**
- 7. Horario**
- 8. Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo**
- 9. Evaluación**
- 10. Escenario no presenciañ**

1. Introducción

La **EDUCACION** representa un factor decisivo de transformación social, cultural y económica. No es de extrañar, pues, que el universo de discurso educativo se haya convertido en una clave esencial en la reflexión sobre el futuro de la sociedad. Pero, para cumplir eficazmente este cometido, los sistemas educativos han de ponerse a punto, han de estar a la altura de las exigencias del presente, han de renovarse como instrumento de formación al servicio del ciudadano.

Tanto la Ley Orgánica 2/2006 de Educación con las modificaciones de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, como la Ley 17/2007 de Educación en Andalucía (LOE, LOMCE y LEA), establecen entre sus fines el desarrollo integral de la personalidad, aptitudes y capacidades del alumnado.

Para lograr estas finalidades educativas, es necesario programar la intervención Educativa. Debemos tener presente el proyecto de educativo, el currículo de la etapa y el plan atención a la diversidad para establecer los mecanismos necesarios para dar la respuesta más ajustada a las características de todo el alumnado.

Con tal fin, la programación didáctica que presento a continuación, y que va destinada al alumnado de nuestro CEIP Doce de Octubre, pretende dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado de nuestro centro educativo, con especial interés del alumnado que presenta **Necesidades Específicas de Apoyo Educativo** que implican dificultades en el habla, lenguaje y comunicación del mismo. Teniendo presente que todo el trabajo realizado siempre perseguirá el gran objetivo de adquirir las **competencias clave** y el **currículo** establecido, logrando así desarrollar las **máximas capacidades** del alumnado.

2. Justificación

Se consideran **alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE)** a aquel que requiere, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales (NEE); dificultades de aprendizaje; altas capacidades intelectuales; o precisar de acciones de carácter compensatorio. A estos efectos, se considerará atención educativa diferente a la ordinaria la aplicación de medidas específicas que pueden o no implicar recursos específicos para su desarrollo.

En su caso el alumnado con NEE se define según las **Instrucciones del 8 de marzo de 2017**, como aquel que requiere, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, una atención específica, derivadas de diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial. A estos efectos, se considerará atención específica la aplicación de medidas específicas que impliquen necesariamente la dotación de recursos personales y/o materiales específicos.

La escolarización del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por los principios de **normalización, inclusión escolar y social, flexibilización y personalización de la enseñanza**, y por tanto, en mi labor como docente y especialista de audición y lenguaje es vital, tener estos principios presentes y ponerlos en práctica en el día a día.

Desde esta perspectiva, la escuela pública necesita que haga realidad la **inclusión en las aulas**. Un nuevo modelo educativo que ha de construirse sobre la base de comprensión de que todas las personas que acuden a la escuela son competentes para aprender. La educación inclusiva es un proceso para aprender a vivir con las diferencias de las personas. **La diferencia es lo normal, la diversidad es reflejo de la realidad**. Comprender esto es ya un valor. Y esto es lo natural. El planteamiento de la **escuela inclusiva**, nos presenta un modelo que debe ofertar una educación de calidad para todos los alumnos-as, independientemente de sus circunstancias sociales, culturales, de género, físicas o cognitivas.

Por su parte la **educación inclusiva** implica que todos los niños-as de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, (Stainback y Jackson 1999). Es decir, se pretende una escuela que haga efectivo el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades y la participación.

Como maestra especialista de Audición y Lenguaje pretendo ser motor de este modelo en el centro escolar, teniendo en cuenta que es necesario en todo momento el ajuste de la respuesta educativa a las necesidades de mi alumnado. Para ello, debemos regirnos por los Decretos y Órdenes que desarrolla la Junta de Andalucía por los que se establecen las enseñanzas en Educación Infantil y Primaria, Decreto 428/2008 de 29 de julio y Orden del 17 de marzo de 2015 (Educación Primaria) así como el Decreto 97/2015 de 3 de marzo y la Orden del 5 de agosto de 2008 (Educación Infantil) , ya que en nuestro centro educativo y nuestras aulas tenemos escolarizados alumnos y alumnas con niveles de competencia curricular que se encontrarán en dichas etapas.

De manera más particular, para la realización de esta programación nos basaremos en el **Decreto 147/2002 de 14 de Mayo** por el que se establece la ordenación de la atención educativa a alumnos-as con necesidades asociadas a sus capacidades personales así como en la **orden del 25 de julio de 2008** que regula la atención a la diversidad en los centros educativos de Andalucía.

Destacar también la importancia que tienen para la planificación, organización y desempeño de nuestro trabajo como especialistas en atención a la diversidad y parte del equipo de orientación las **Instrucciones del 8 de marzo de 2017**, por las que se establece el protocolo de detección e identificación del alumnado con NEAE y su respuesta educativa.

3. Objetivos del especialista de Audición y Lenguaje

Los objetivos que vamos a tratar de desarrollar este curso en el aula de Audición y Lenguaje son los siguientes:

- - Desarrollar los mecanismos básicos del lenguaje y las dimensiones del lenguaje (forma, contenido y uso).
- - Favorecer el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita teniendo como referente la competencia clave en comunicación lingüística.
- - Llevar a cabo una evaluación inicial para determinar el nivel del que partimos; una evaluación continua de los alumnos y alumnas, para observar sus avances y una evaluación final para ver los aprendizajes adquiridos.

- Fomentar la relación: maestra de audición y lenguaje - tutores y tutoras- profesor de pedagogía terapéutica - padres y madres.
- Promover y favorecer la inclusión del alumnado en sus aulas ordinarias a través de metodologías que favorezcan la inclusión.
- Establecer un plan de trabajo personalizado e individualizado a cada alumno y alumna en función de sus necesidades educativas.
- Fomentar en los alumnos y alumnas una actitud positiva hacia el lenguaje y la comunicación.

4. Objetivos del Aula de audición y Lenguaje

OBJETIVO 1. MEJORAR LOS COMPONENTES DEL LENGUAJE PARA FAVORECER LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.1 Desarrollar y aumentar los prerrequisitos del lenguaje oral 1.2 Mejorar las bases anatómicas y funcionales del lenguaje oral. 1.3 Trabajar las habilidades metalingüísticas. 1.4 Mejorar las dimensiones del lenguaje oral en forma, contenido y uso.
CONTENIDOS
1.1 Prerrequisitos; atención, percepción y discriminación visual, memoria auditiva, y ritmo. 1.2 Relajación, soplo, praxias bucofaciales y respiración correcta (costo-diafragmática). 1.3 Conciencia léxica, silábica y conciencia fonética. 1.4 Forma, contenido y uso 1.4.1 Fonético-fonológico: discriminación, articulación y generalización de fonemas. 1.4.2 Léxico-semántico: ampliar léxico expresivo y comprensivo, establecer categorías y relaciones semánticas. 1.4.3 Morfosintáctico: longitud del enunciado y concordancia nominal y verbal. 1.4.4 Pragmática: usos y funciones del lenguaje.
INDICADORES DE LOGRO
1.1 Prerrequisitos: 1.1 Atiende, discrimina, y memoriza estímulos visuales y auditivos. 1.2 Sigue estructuras rítmicas marcadas. 2.1 Bases anatómica y funcionales: 2.1 Relaja de forma global y segmentaria las distintas partes del cuerpo 2.2 Respira y sopla de forma adecuada 2.3 Realiza praxias bucofaciales y movimientos con los órganos orofaciales. 3.1 Habilidades metalingüísticas 3.1 Realiza segmentación de palabras y oraciones de forma adecuada.
4.1 Forma, contenido y uso 4.1.1 Fonético-Fonológico: 4.1.1.1 Discrimina de manera auditiva sonidos vocálicos, consonánticos y onomatopeyas.

- 4.1.1.2 Articula y generaliza al lenguaje espontáneo fonemas aprendidos.
- 4.1.2 Léxico-semántico:
 - 4.1.2.1 Emite y comprende vocabulario que clasifica por relaciones semánticas
 - 4.1.2.2 Sigue órdenes sencillas.
 - 4.1.2.3 Contesta a preguntas sencillas sobre una fotografía, imagen, situación o texto escuchado.
 - 4.1.2.4 Pormenoriza objetos, personas y establece similitudes y diferencias entre ellos.
- 4.1.3 Morfosintáctico:
 - 4.1.3.1 Realiza enunciados adecuados a su edad.
 - 4.1.3.2 Realiza concordancias verbales de manera correcta
 - 4.1.3.3 Aplica de forma correcta los verbos regulares e irregulares.
 - 4.1.3.4 Realiza estructuras sintácticas correctamente, ampliando longitud de manera progresiva.
- 4.1.4 Pragmática:
 - 4.1.4.1 Utiliza el lenguaje de manera correcta y adaptado al contexto-
 - 4.1.4.2 Participa y se interesa por situaciones de comunicación.
 - 4.1.4.3 Conoce y emplea el Sistemas Alternativo o Complementario de comunicación.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia **Aprender a aprender**
- Competencia en **comunicación Lingüística.**
- Competencia **Digital**
- Competencia **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

OBJETIVO 2. DESARROLLAR LOS PROCESOS Y HABILIDADES DE LECTOESCRITURA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 2.1 Expresar y conocer información a través el lenguaje escrito
- 2.2 Realizar de forma correcta la conversión fonema-grafema y grafema-fonema.
- 2.3 Despertar el interés en cuentos, rimas, narraciones, para aumentar la capacidad lectora.
- 2.4 Entrenar ruta visual.

CONTENIDOS

- 2.1 Comprensión y Expresión escrita
- 2.2 Conversión grafema-fonema
- 2.3 Capacidad y fluidez lectora
- 2.4 Ruta visual. método global

INDICADORES DE LOGRO

- 2.1 Comprende textos escritos
- 2.2 Expresa correctamente sus sentimientos, opiniones, ideas de forma escrita.
- 2.3 Realiza dictados correctamente de palabras, oraciones, textos.
- 2.4 Lee por ruta visual.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia **Aprender a aprender**
- Competencia **Comunicación Lingüística.**
- Competencia **Digital**
- Competencia **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**
- Competencia **Estratégica o Pragmática.**
- Competencia **Textual o discursiva.**

5. Metodología

La metodología educativa que llevaré a cabo con mi alumnado estará basada en el aprendizaje **significativo**, activo y lúdico, donde el alumno/a es el verdadero protagonista de su aprendizaje. Se motivará al alumno/a en las actividades planificadas a través de ejercicio con elevado componente visual, novedoso y bien estructurados.

Las tareas serán en un principio de corta duración y de escasa complejidad, para posteriormente ir aumentando ambas (duración y grado de dificultad). Se facilitará la transferencia y generalización de las pautas proporcionadas a las tareas escolares y otras situaciones que requieren atención.

Los métodos trabajos se deben **basar en las experiencias**, y las actividades deben realizarse girando en torno al juego, desarrollándose en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar la autoestima y la integración social, por ello al **utilizaré el ordenador y la tableta** al ser elementos altamente motivadores.

Utilizare además **diferentes escenarios**, donde se desarrollan los ejercicios, actividades y tareas, como principal: el aula de audición y lenguaje, así como en el aula ordinaria, y como alternativos: el patio, la biblioteca, etc.

En la medida de lo posible trabajaré de manera individual con cada alumno/a, así como también de forma grupal. Me coordinaré con el Equipo Docente para llevar a cabo metodologías que favorezcan la inclusión.

6. Actividades

I. Capacidades previas del lenguaje oral

- **Atención:** esconder y encontrar juguetes. Mirar un objeto cuando digamos el nombre del objeto, buscar un objeto en la lámina, hacer puzles, entre otros.
- **Discriminación auditiva y visual:**
 - **Auditiva:** reconocer ruidos provocados, encontrar fuente del sonido con y sin apoyo visual, reproducir duración de un sonido, etc.
 - **Visual:** “diferencias entre imágenes”, presentar dos dibujos casi iguales y nos tienen que decir las diferencias. Identificación de intrusos, le propondremos actividades en las que tendrá que reconocer entre un conjunto de figuras, etc.
 - **Estructuras rítmicas:** repetir series de palmadas, seguir pictogramas de ritmos, marcar el ritmo con instrumentos musicales, etc.
 - **Imitación:** “Ahora tú”: imitación con objetos, imitación de modelos, “El director de la orquesta”: Se elige a un director mientras el que la queda se aleja. Todos forman un círculo e imitarán al director que simulará tocar diversos instrumentos. Este ha de evitar ser descubierto por el que la queda. Si lo descubre pasa al centro del círculo y la queda.
- **Seguimiento de instrucciones:** Seguimiento de instrucciones: juegos “ da una palmada”, haz un dibujo, seguimiento de ordenes simples y complejas”, etc.

III. Conciencia Fonológica.

- **Ejercicios de conciencia silábica:** ordenar las sílabas formando palabras, contar el número de sílabas de una palabra con golpes, repetir una palabra omitiendo una sílaba, añadir o cambiar el orden de la sílaba, etc.
- **Ejercicios de conciencia léxica:** contar palabras con palmadas, omitir palabras en frase, completar frases, ordenar frases. Ordenar palabras para hacer oraciones: niño/esta/aquel/lorando, contar el número de palabras de un enunciado y colorearlas, identificar el número de palabras que se ha perdido en una lista , etc.
- **Conciencia fonémica:** juego de onomatopeyas, contar y colorear o pegar gomet en cada fonema que compone la palabra, reconocimiento del sonido fonémico en inicio y final de palabra, sustitución de sonidos, juego con nombre de niños, reconocimiento de sonidos al principio de la palabra, etc.

IV. Forma, contenido y uso.

- **Fonético-fonológico:** imitar onomatopeyas, repetir sílabas, reconocer fonemas de forma visual, encontrar fonemas en palabras, articular sílabas, reproducir palabras y frases y generalización de fonemas a través de juegos como la oca, memory, láminas, cuentos...
 - **Discriminación:** ejercicios de discriminar fonemas dentro de palabras, frases, pares mínimos, etc.
 - **Articulación de fonemas:** imitar punto de articulación de fonemas vocálicos (con apoyo y sin apoyo gestual), articular el fonema dentro de palabras y frases con sílabas inversas, ... a través de canciones, juegos, refranes, etc.
 - **Generalización de los fonemas:** una vez que hemos conseguido la articulación del fonema correcto, haremos lista de palabras, frases donde deberá emitirlo correctamente: por ejemplo: /b/ la bota es bonita, etc.

- **Léxico-semántico:** Juego veo-veo. ¿quién es?, dominós, lotos de sinónimos y antónimos. Cuentos de Teo. Preguntas sobre vocabulario. Láminas de campos semánticos, etc.
- **Morfosintaxis:** Para ampliación de enunciados: ¿Qué es? Una niña. ¿Qué hace? Se come una manzana. ¿Dónde? En el comedor: “una niña se come una manzana en el comedor”. Juegos de estructuración sintáctica a partir de la ordenación secuencial de tarjetas. Construcción de frases con pictogramas, etc.
- **Pragmática:** cuentos, dramatizaciones, como juego simbólico tenemos “Bienvenido a nuestro Restaurante: comida Europea, Asiática, Americana”, teatros, entre otros.

7. Horario

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
D.R.P.	G.R.I.	D.R.P.	G.R.I.	A.S.R.I.
E.L.A	P.E.O.	E.L.A	M.F.M	P.E.O.
J.G.C. L.F.G.F.	A.B.S.	J.G.C. L.F.G.F.	E.L.A	A.B.S.
I.P.B	I.P.B. E.V.B. S.P.M M.V.P J.A.P.C.	M.V.P.	S.P.M.	M.V.P.
RE	C	R	E	O
A.S.R.I.	M.G.C.	S.P.M.	I.P.B	M.G.C.
E.M.B.	E.M.B.	J.A.P.C.	J.A.P.C.	I.P.B. E.V.B. S.P.M M.V.P J.A.P.C.

8. Alumnado con NEAE

NOMBRE	EDAD	CURSO	NEAE	MEDIDAS Y RECURSOS
M.G.C.	3	Inf. 3 años	T.E.A.	AL, PT Y PTIS
I.P.B.	4	4 años Aula Específica	TGD, REGP	AL, PT Y PTIS
E.MB.	5	5 años Aula Específica	T.E.A.	AL, PT Y PTIS
D.R.P.	6	1ºB	DIA, RL	AL
G.R.I	6	1ºB	TGD, TGDL	AL
M.P.Z.	6	1ºA	T.E.A.	AL
M.V.P.	8 años	FBO 8 años	TEA- autismo	AL, PT Y PTIS
S.P.M	7	FBO 7 años	TGD, TGDL	AL, PT Y PTIS
J.A.P.D.C.	8	FBO 8 años	TGD, REGP	AL, PT Y PTIS
J.G.C.	8	2ºA	TDAH, RL	AL Y PT
L.F.G.F.	7	2ºA	Compensación	AL Y PT
M.F.M.	8	2ºB	DIA,RL	AL
P.E.E.	8	3ºA	TEL expresivo	AL Y PT
E.L.A.	9	4ºB	TEL- mixto	AL Y PT
A.B.S.	10	4ºA	TDAH- combinado	AL, PT Y PTIS
A.S.R.I.	11	5ºB	TDAH	AL Y PT

9. Evaluación

¿CÓMO EVALUAR?

Con pruebas estandarizadas como: Prueba del Lenguaje Oral de Navarra (PLON), Registro Fonológico Inducido... y otros medios informales, pero igualmente necesarios como: Hojas de registros, diario de clase, escalas de observación.

Como técnica básica emplearé la **observación directa**, actividades propuestas en clase, aparte de la entrevista con familiares que nos permitirán más información junto a la obtenida en el contexto escolar.

¿CUÁNDO EVALUAR?

- **Evaluación inicial:** con el fin de obtener información sobre la situación inicial del alumno y poder establecer nuestra intervención en base a sus características, necesidades, dificultades, intereses... durante el primer mes del curso escolar realizaremos una evaluación inicial del alumnado que acudirá al aula de Audición y Lenguaje. Para ello, revisaremos la memoria final del curso anterior, los expedientes del alumnado y nos pondremos en contacto con el EOE.
- **Evaluación continua:** se realiza a lo largo de todo el curso escolar con la finalidad de ir adaptando la programación (metodología, recursos...) al ritmo de aprendizaje y a las capacidades del alumnado y ver en qué medida se están consiguiendo o no los objetivos propuestos. Para realizar este seguimiento vamos a utilizar la observación directa del alumnado, para lo cual vamos a utilizar el diario de clase la observación directa de la realización de las actividades. La familia del alumnado será informada regularmente de los avances y dificultades de su hijo/a.
- **Evaluación final:** Se realizará al finalizar el curso escolar, teniendo como referencia el programa específico de cada uno de los alumnos y alumnas, para proporcionar datos que sean relevantes y facilitar la continuidad del proceso de aprendizaje del alumnado. Se reflejará en un Informe Final que servirá de base para iniciar el trabajo del próximo curso escolar.

10. Escenario no presencial

PRIORIZACIÓN:

- Fomentar el adecuado proceso de enseñanza y aprendizaje según las características de cada alumno/a, de su contexto y de su realidad, con el objetivo de intentar paliar cualquier desigualdad que esta situación pudiera provocar.
- La adecuación a la nueva realidad favorecerá el seguimiento del alumnado priorizando su bienestar personal y su beneficio académico.
- Dar respuesta adecuada a las necesidades educativas del alumnado atendido, para conseguir un proceso normalizado de comunicación, teniendo presente las pautas sociales de los intercambios comunicativos.
- Informar y asesorar a los tutores/as y al profesorado respecto a los alumnos/as con N.E.A.E. así como proporcionar orientaciones de carácter preventivo sobre posibles dificultades.

- Colaborar con los tutores/as en las orientaciones a los padres.

METODOLOGÍA

Se llevará una metodología muy motivadora basada principalmente en material muy lúdico, vídeos muy explicativos y material de elaboración propia que facilita el aprendizaje.

Estos materiales estarán colgados en la plataforma Moodle Centros.

Existe una constante comunicación con el alumnado, sus familias y los diferentes Equipos Docentes.

Lo fundamental es ofrecer una metodología flexible e implicando el desarrollo de contenidos y competencias previstas para este curso. Facilitando que:

- Se tome contacto con el alumnado creando un clima distendido y de confianza.
- Facilitar al alumnado la recuperación de las dificultades que presenten en el lenguaje.
- Favorecer las posibilidades expresivas y de comprensión del lenguaje mediante la participación activa del alumnado en juegos, conversaciones y actividades de la vida cotidiana.
- Generalización de los aprendizajes a otros contextos.

CONTENIDOS A TRABAJAR:

- Praxias articulatorias
- Ejercicios de soplo
- Memoria auditiva
- Conciencia silábica y fonológica
- Articulación
- Morfosintaxis

RECURSOS UTILIZADOS

www.imageneseducativas.com

www.orientacionandujar.es

www.aulapt.org

www.bloglogopedico.es

www.maestrosdeaudicionylenguaje.com

www.actividadesdeinfantilyprimaria.com

Youtube vídeos de diferentes maestros de A.L y logopédicos.

Materiales de Elaboración propia.

EVALUACIÓN

El alumnado será evaluado de forma objetiva siendo reconocidos su dedicación, esfuerzo, rendimiento y favoreciéndolo en todo momento.

A la finalización del curso se realizará un informe de evaluación individualizado, incorporando las observaciones que se consideren relevantes en relación con las dificultades que se hubieran detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial.

Todo lo recogido anteriormente se adecuará de forma individualizada a las características y necesidades que presente cada alumno/a mediante las correspondientes programaciones individuales.